



**Excmo. Ayuntamiento de  
Las Navas del Marqués**

Texto N°.: 202/2015

Fecha: 03/06/2015

Clave: TSM

Asunto: Rectificación error Bases convocatoria Socorristas verano 2015.

Expte N° 440/2015 Contratación socorristas piscinas municipales verano 2015

Interesado: AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES

Situación:PZ. VILLA, 1

Vista las bases generales de la convocatoria de este Ayuntamiento para cubrir cuatro plazas de socorristas acuáticos para las Piscinas Municipales durante la temporada de verano 2015.

Advertido error en la base quinta de dicho documento en el que se establece la existencia de un Tribunal Calificador compuesto por cargos públicos electos, y Técnicos Municipales, y considerando que dicho Tribunal debe estar compuesto por los miembros del Comité de selección de este Ayuntamiento.

**DISPONGO:**

**PRIMERO:** Modificar la base quinta de las bases generales de la convocatoria de este Ayuntamiento para cubrir cuatro plazas de socorristas acuáticos para las Piscinas Municipales durante la temporada de verano 2015, de fecha 09 de abril de 2015, quedando la misma como sigue a continuación:

"QUINTO Comité de Selección estar compuesto por:

- Carlos de la Vega Bermejo; Secretario Interventor.
- Carmen Barreda Galo, Arquitecto Municipal
- Asunción Jaén Barcelo, Arquitecto Técnico Municipal.
- Elisabet Álvarez de Propios, Ingeniero Municipal.
- Sara Saen Segovia, Agente de Desarrollo Local.
- Israel García Saez, Representante Sindical.
- Alfonso Martín izquierdo, que actuara como Secretario de dicho Comité.

**SEGUNDO:** Publicar el contenido íntegro de este documento en la Página Web de este Ayuntamiento, así como en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.



Excmo. Ayuntamiento de  
Las Navas del Marqués

En Las Navas del Marqués, a 3 de junio de 2015.

Alcalde Presidente,

Fdo.: Gerardo Pérez García.